

ANEXO OCCUCI-2018-10068

PARTIDA	UNIDAD	PIEZA	DESCRIPCION	P. UNITARIO	IMPORTE
1	1	PIEZA	TONER HP #508A NEGRO	\$ 2,578.00	\$ 2,578.00
2	1	PIEZA	TONER HP #508A CYAN	\$ 3,233.00	\$ 3,233.00
3	1	PIEZA	TONER HP #508A AMARILLO	\$ 3,233.00	\$ 3,233.00
4	1	PIEZA	TONER HP #508A MAGENTA	\$ 3,233.00	\$ 3,233.00
5	1	PIEZA	TINTA HP #70 MAGENTA CLARO	\$ 1,350.00	\$ 1,350.00
6	1	PIEZA	TINTA HP #70 CIAN CLARO	\$ 1,350.00	\$ 1,350.00
7	1	PIEZA	TINTA HP #70 NEGRO FOTO	\$ 1,350.00	\$ 1,350.00
8	1	PIEZA	TINTA HP #70 GRIS CLARO	\$ 1,350.00	\$ 1,350.00
9	1	PIEZA	TINTA HP #70 NEGRO MATTE	\$ 1,350.00	\$ 1,350.00
10	1	PIEZA	TINTA HP #70 CYAN	\$ 1,350.00	\$ 1,350.00
11	1	PIEZA	TINTA HP #70 AMARILLO	\$ 1,350.00	\$ 1,350.00
12	1	PIEZA	TINTA HP #70 MAGENTA	\$ 1,350.00	\$ 1,350.00
13	1	PIEZA	TONER SAMSUNG 404S NEGRO	\$ 918.00	\$ 918.00
14	2	PIEZA	TONER HP #36A NEGRO	\$ 1,164.00	\$ 2,328.00
15	1	PIEZA	TONER SAMSUNG 209S NEGRO	\$ 1,070.00	\$ 1,070.00
16	3	PIEZA	ETIQ JANEL J-5262 CTA 25H	\$ 46.80	\$ 140.40
17	80	PIEZA	PAPEL BOND XEROX ECO. CTA C/S	\$ 45.50	\$ 3,640.00
				SUBTOTAL	\$ 31,173.40
				IVA	\$ 4,987.74
				TOTAL	\$ 36,161.14



CENTRO UNIVERSITARIO
 DE LA CIENFUEGA
 UNIDAD DE
 ADQUISICIONES
 Y SUMINISTROS

1. Eliminada(s) una cifra(s) alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
2. Eliminada(s) una palabra(s) con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
3. Eliminada(s) una cifra numérica(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
4. Eliminada(s) diez palabra(s) alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
5. Eliminada(s) una imagen(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.